

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHÍCULOS**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 09:00 nueve horas del día Viernes 19 diecinueve de Julio de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y Vehículos, presidida por el Regidor **Carlos Enrique Ibarra Rodríguez**; y estando convocados los ciudadanos **Oscar Alejandro Bernal García** y **Mario Camarena González Rubio**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar sesión de la comisión edilicia bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Presentes y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.-----
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta anterior.-----
- 4.- Actualizar constantemente el inventario de los bienes muebles y vehículos propiedad municipal. -----
- 5.- Asuntos varios.-----
- 6.- Clausura.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes.- En uso de la voz el presidente de la Comisión, Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, da la bienvenida a los ciudadanos Oscar Alejandro Bernal García y Mario Camarena González Rubio, quienes fueron convocados con fecha del Jueves 18 dieciocho de Julio del año en curso, agradeciendo su asistencia a la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria**, a continuación siendo las 09:00 nueve horas del día Viernes 19 diecinueve de Julio del 2024 dos mil veinticuatro. El presidente de la comisión, procede a pasar lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración de esta comisión para efectos de sesionar válidamente.-----

Regidor: Oscar Alejandro Bernal García. -----Presente
Regidor: Mario Camarena González Rubio.-----Presente
Regidor: Carlos Enrique Ibarra Rodríguez.-----Presente

En virtud de estar 3 tres de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto existe Quórum Legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de Patrimonio Municipal y Vehículos; por lo tanto serán validos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- Acto continuo el Regidor Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, pone a consideración de los ediles asistentes a la celebración de la instalación de la comisión edilicia,

señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha el día Jueves 18 dieciocho de Julio del 2024 dos mil veinticuatro, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.- - - - -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Acta anterior.- En cumplimiento al punto número 3 tres del orden del día el Presidente de la Comisión, procede a preguntar si están de acuerdo en la Aprobación del Acta anterior, sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor. - - - -

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Actualizar constantemente el inventario de los bienes muebles y vehículos propiedad municipal.- El presidente de la comisión, solicita al secretario técnico de la comisión continuar con la lectura del orden del día, referente a este punto, donde se comenta que se ha hecho una búsqueda e investigación de los vehículos que son propiedad del Ayuntamiento y de los vehículos que están en comodato con la finalidad de tenerlo lo más actualizado posible, los regidores opinan que les parece correcta y coinciden que se debe revisar también el estado en que se encuentran, manifestando estar de acuerdo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor, se procede al quinto punto del orden del día.- - - - -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- Asuntos Varios.- El presidente de la comisión, solicita al secretario técnico de la comisión continuar con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios donde el C. Oscar Alejandro Bernal García, procede a preguntar si existe algún punto en particular que deseen tratar como asunto vario, a lo que respondieron los compañeros regidores que **NO** tienen algún asunto vario que tratar, manifestándolo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor, se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura.-

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, consistente en la **Clausura de la Sesión**. el presidente de la comisión, da por terminada la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y Vehículos, siendo las 09:25 nueve horas con veinticinco minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando validos los acuerdos de la presenta acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia.- - - - -



ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO A 19 DE JULIO DEL 2024.



**L.E.P. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO**



**MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO.
VOCAL**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y Vehículos del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2021-2024, celebrada el día 19 diecinueve de Julio del 2024.-
CONSTE. -----

